

RENUNCIÓ LUIS OROZCO AL INTERINATO

# Congreso de NL avala regreso de Samuel García a gubernatura

## Revoca licencia al emecista

**RAÚL ROBLEDO**  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

La disputa por quién ostentará la gubernatura de Nuevo León concluyó ayer. El Congreso local aprobó la renuncia del ex vicefiscal Luis Enrique Orozco Suárez como mandatario interino y la revocación de la licencia autorizada a Samuel García, así como su reincorporación a la titularidad del Ejecutivo estatal.

En rueda de prensa conjunta, al lado de Mauro Guerra, presidente de la Legislatura, y Arturo Salinas, titular del Poder Judicial, Orozco anunció en la Torre Legislativa que optaba por hacerse a un lado “por la gobernabilidad de Nuevo León”, y dejaba en manos del Congreso dar trámite a la reincorporación de García.

Relató que el día que fue nombrado gobernador interino, Javier Navarro Velasco, secretario general de Gobierno, sin la mínima cortesía política ni respeto a su investidura, pretendió notificarle el regreso de Samuel García sin formalidad alguna.

En su intervención, Arturo Salinas subrayó que con la decisión de Orozco se pone a Nuevo León por delante de todo para que se puedan construir el diálogo, la gobernabilidad y la paz.

Después de la conferencia de

prensa, que duró 15 minutos, Orozco entregó a las 13:33 horas su renuncia ante la Oficialía de Partes de la Legislatura. El ex vicefiscal aseguró que tomó su decisión en aras de evitar que la ciudadanía siguiera con la incertidumbre de si había uno o dos gobernadores.

Comentó que tuvo contacto con García vía mensajes, y que reconocía su derecho constitucional como mandatario electo para reincorporarse a sus labores.

Mencionó que asumió la gubernatura interina muy feliz y se iba igual, en espera de contribuir para que Nuevo León deje atrás la crisis política y de gobernabilidad que enfrenta.

Descartó que vaya a presentar acciones legales por el hecho de haberle impedido ejercer sus funciones como interino, pues eso deben determinarlo otras instancias.

Agregó que se tomará unos días de descanso, e ignora si regresará a la Fiscalía o se incorporará a un despacho privado.

Minutos después, el Congreso local recibió y votó por unanimidad la renuncia de Orozco como interino, y la revocación de la licencia autorizada al gobernador García, así como su reincorporación al cargo.

Como parte de los asuntos en cartera de la sesión —que empezó con más de dos horas de retraso— se leyó primero el escrito con la renuncia de Orozco y se le dio trámite de

▲ El ex vicefiscal Luis Orozco Suárez (centro) anunció ayer su desistimiento de ser gobernador interino de Nuevo León, con el fin de superar la crisis política que enfrenta el estado. Foto Cuartoscuro

“urgente y obvia resolución”, por lo que Mauro Guerra, presidente del Congreso, leyó el acuerdo que planteaba la aceptación de ésta. Fue sometida a pleno y se votó por unanimidad.

Luego, se puso a consideración del pleno el escrito entregado con el instructivo en el que García notificaba que no usó la licencia, y se reincorporaba a su cargo como gobernador. También se le dio carácter de “urgente y obvia resolución”, y se avaló.

En tanto, el emecista salió al paso de acusaciones de priístas y panistas en el sentido de que se bajó de la contienda presidencial porque algo esconde en su administración; sostuvo que decidió no competir para que no se robaran lo que ha cuidado en dos años.

Durante una entrega de camiones del transporte público en el parque Fundidora, García declaró que su gabinete es incorruptible y nunca arriesgaría su gestión por una ambición personal.

TERMINA CRISIS EN EL ESTADO

# Luis Orozco deja el interinato y Samuel reasume gobierno de NL

El ex vicefiscal dijo "reconocer el innegable derecho que tiene el gobernador para retomar al ejercicio de este encargo"

**El ex precandidato de MC aclara que al no usar la licencia no hay interino**

ALBERTO SILVA  
CORRESPONSAL

MONTERREY.- Tras sostener una reunión en el Congreso de Nuevo León, Luis Enrique Orozco anunció su renuncia a la gubernatura interna, debido a que no se le permitió asumir funciones, así como a la voluntad de Samuel García de reasumir el cargo.

"El día de hoy (lunes), tras las reflexiones que hice el día de ayer

(domingo), consideré necesario reconocer el innegable derecho que tiene el gobernador Samuel García de retornar al ejercicio de este encargo por haber sido electo de forma democrática en una elección universal a la que accedieron todas y todos los ciudadanos de Nuevo León, y que esta solicitud que presentó el gobernador a este Congreso sea evaluada por esta soberanía y decidan lo que en derecho corresponda", señaló Orozco.

Minutos después de las 15:00 horas el Congreso de Nuevo León aprobó en *fast track* la reincorporación de García y la renuncia Orozco.

En rueda de prensa, Orozco estuvo acompañado por el presidente

**DENUNCIA.**

Samuel García hizo una denuncia pública después de la polémica por su licencia y su regreso a la gubernatura.

del Congreso, Mauro Guerra, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Arturo Salinas.

Guerra señaló que en el Congreso local se le dará trámite inmediato a la solicitud de reincorporación de Samuel García como jefe del Ejecutivo estatal. "En un acto de profundo compromiso con Nuevo León, teniendo el aval de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y anteponiendo el interés público,

ha decidido el gobernador interino Luis Orozco hacerse a un lado a fin de que se pueda procesar el regreso de Samuel García", señaló Guerra.

Minutos antes de las 14:00 horas, Orozco presentó su renuncia ante la Oficialía de Partes del Congreso local; posterior a ello dijo que el día que asumió la gubernatura interina, sin la mínima cortesía política y respeto a su investidura, el secretario general de Gobierno, Javier Navarro, intentó notificarle de la reincorporación de Samuel.

Además de que durante el sábado fue desairado durante el pase de revista de Fuerza Civil, así como en una reunión a la que convocó con los miembros del gabinete.

Mauro Guerra acusó que "el gobernador con licencia y los funcionarios estatales realizaron los últimos días una serie de actos tendientes a obstaculizar el ejercicio del cargo del gobernador interino, quien fue designado legítimamente por el Poder Legislativo y reconocido por las instancias judiciales correspondientes como la Suprema Corte".

El diputado presidente dijo que "para darle certeza a esta crisis de ingobernabilidad a la que nos llevó Samuel García, estamos haciendo un frente común para trabajar para y por Nuevo León".

Sin embargo, Orozco descartó actuar legalmente en contra de los funcionarios que impidieron dar cumplimiento a un mandamiento de la Corte y dejó en manos de las instancias correspondientes el actuar en consecuencia. Dijo que aún desconoce si regresará como vicefiscal del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia.

**"SEGUIMOS IMPARABLES": SAMUEL**

Samuel García publicó en redes sociales que había entablado contacto con Luis Enrique Orozco y le hizo ver que al reasumir sus actividades al frente del Ejecutivo no existe la figura del interino.

"Estoy en comunicación con Luis Orozco, ya le hice ver que reasumí funciones, que no usé la licencia y que por lo tanto no hay tal gobernador interino", indicó.

"Es clarísimo que la licencia es un derecho que puedes usar o no usar, y por tanto, al no haberla usado, soy el gobernador constitucional de Nuevo León. Así que tranquilos, estamos jalando, seguimos imparables", agregó.

Más temprano, el Canal 28, propiedad del gobierno de Nuevo León, publicó en redes una supuesta conversación de WhatsApp en la que diputados y líderes del PAN y del PRI solicitaban dinero y otros beneficios a cambio de aprobar que Javier Navarro fuera el gobernador interino.



**Aviso.** Luis Enrique Orozco, ayer, al anunciar que dejaba el gobierno interino de Nuevo León.

ESPECIAL